

*ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARYCARMEN S.A.,  
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2013.*

*En la ciudad de Ambato a los treinta días del mes de abril del año 2013, siendo las 14H00, hallándose reunidos en la oficina ubicada en las calles Cevallos s/n y Martínez, los siguientes señores: señor LUIS ALBERTO JARAMILLO AGUILAR, propietario de trescientas ochenta y cinco acciones, señora MARIA DEL CARMEN VILLACIS PEREZ, propietaria de setecientos setenta acciones y la señora JENNIFFER DEL CARMEN JARAMILLO VILLACIS, propietaria de trescientas ochenta y cinco acciones del capital suscrito y pagado de la compañía; cada acción valorada a un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, La señora María Del Carmen Villacis, mociona que se constituya en Junta General universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:*

- 1. Informe de Gerencia*
- 2. Informe de los Balances y Estados Financieros del período Primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año Dos mil doce.*
- 3. Resolución sobre los Resultados.*
- 4. Informe de Comisario.*

**DESARROLLO**

*El señor Presidente de la Junta solicita se de lectura la convocatoria y se pone a consideración el orden del día, el mismo que se aprueba por unanimidad.*

***PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA.-*** *La señora María Del Carmen Villacís presenta y entrega a la junta el informe de labores realizadas durante el período 2012 y pone a consideración de la junta para su aprobación, una vez leído el informe se aprueba por unanimidad el total de su contenido.*

***SEGUNDO.- INFORME DE LOS BALANCES Y ESTDOS FINANCIEROS DEL PERIODO PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-*** *La Sra. Gerente hace la entrega en copias los Balances y Estados Financieros del 2012 a la Junta, así también a la Sra. Comisaria para su revisión y aprobación; y a través de la Ing. Inés Robalino Garcés Contadora de la Compañía se da lectura los Balances y se va analizando cuenta por cuenta todos los movimientos, quienes están sustentados con los comprobantes respectivos de la información presentada.*

*Una vez revisado, analizado los Estados Financieros del periodo 2012, el señor Presidente pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.*

***TERCERO.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.-*** *La señora Gerente manifiesta que en esta vez no habido excedentes por cuanto la Compañía ha realizado varias gestiones para adquirir un nuevo Edificio para implementar Actividades Comerciales y realizar la Ampliación del Objeto Social de la Compañía.*

*Toma la palabra la Sra. Jenniffer Jaramillo y manifiesta que debemos realizar un aumento de capital, lo que nos ayudará para el buen desarrollo de nuevos proyectos.*

**CUARTO.- INFORME DEL COMISARIO.-** La Lic. Mary Jhanneth Guillen P. en calidad de Comisaria de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presenta y entrega un informe de las Actividades desempeñadas durante el período 2012.

Una vez tratado los puntos materia de esta Junta, el señor Presidente dispone e un receso de diez minutos para la elaboración dl acta; concluido el tiempo establecido reinstala la Junta con el mismo número de asistentes y se procede a dar lectura el acta, una vez conocida el acta se aprueba por unanimidad y se firma en unidad de acto.

El señor Presidente agradece la asistencia y colaboración de todos y declara clausurada siendo las 16H00.

Luis Alberto Jaramillo Aguilar

C.C.1801410497

PRESIDENTE

María Del Carmen Villacís Pérez

C.C.1801821644

GERENTE

Lic. Mary Jhannet Guillen Paredes

COMISARIO / REVISADOR

Ing. Carmen Inés Robalino Garcés

SECRETARIA / CONTADORA